



La Habana, Cuba, sede de los Diálogos de paz, 2 de febrero 2016 Año de la paz

Crece consenso por la paz

Al inicio de esta nueva jornada de trabajo por la Paz de Colombia en La Habana, manifestamos el beneplácito de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), por la disposición de los países miembros de la CELAC a integrar la Misión Política surgida de la Resolución 2261 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que llevará a cabo la veeduría y monitoreo del eventual Cese al Fuego y de Hostilidades, Bilateral y Definitivo, e igualmente, de la Dejación de las Armas, una vez sea firmado el respectivo acuerdo.

Al aceptar este servicio altruista y de humanidad que busca propiciar el fin de una prolongada guerra, reafirman las jefas y jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, con ocasión de la IV Cumbre de la CELAC escenificada en Quito, que la terminación del conflicto en Colombia beneficiará a toda la región y reafirma los propósitos acordados en la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

De todo corazón, gracias Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños por su solidaridad con Colombia. Los pueblos de Nuestra América, y todos los pueblos del mundo tienen derecho a la paz; a la paz como derecho síntesis, condición fundamental para la concreción de todos los derechos humanos. Los pueblos, sí, los pueblos movilizados deben ser los protagonistas principales de la lucha justa por paz y vida digna.

En intercambios sostenidos en los últimos días entre la Delegación de Paz de las FARC-EP y un importante grupo de dirigentes de partidos de izquierda y progresistas de Colombia, y

posteriormente con el ex alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, explicábamos que el detonante de la solidaridad mundial con la paz de Colombia, sin duda, tenía que ver con la concreción de nuevos acuerdos decisivos para la marcha del proceso relacionados con las Víctimas del Conflicto; Desescalamiento de la guerra; adopción del Sistema integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; el entendimiento para la creación de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, y de manera relevante, el acuerdo sobre Jurisdicción Especial para la Paz, que definitivamente contribuye a quitar de la senda obstáculos que parecían inamovibles, lo que ha hecho que la llama de la esperanza tremole con más fuerza en el corazón de quienes anhelan reconciliación.

Para que el proceso de paz alcance nuevas metas, se necesita que el pueblo de Colombia lo siga empujando hacia adelante, con más pasión, porque es ahora o nunca que tendremos paz con dignidad. Por eso, y pensando en la participación de la gente, plenamente convencidos de que la construcción de la paz es asunto de la sociedad en su conjunto que requiere la participación de todos, con los líderes de la izquierda y partidos progresistas hemos abierto el debate, al que invitamos a todo el país, sobre la urgencia de un acuerdo social y político por la paz y la Constituyente, así como los efectos desastrosos del cambio climático.

De manera especial agradecemos el inmenso apoyo al propósito de la paz, que han brindado con su presencia en la Habana y sus ideas, amigos de la reconciliación de Colombia como el Ex Director de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, Ana isábel Prera, el sociólogo Argentino Atilio Borón, el expresidente de Uruguay Pepe Mujica y la senadora Lucía Topolansky.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP